

Condiciones de la promoción dirigida a clientes particulares con Cuenta Online Sabadell:

“Promoción Bizum condicionada a nómina”

1. En Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Banco) realizamos una promoción dirigida a personas físicas, residentes en España y clientas de la Cuenta Online Sabadell, dadas de alta hasta el 30/06/2025 inclusive para uso particular.

Basándose en esta promoción pueden recibir la **devolución del 10%¹ del importe de sus compras y/o suscripciones pagadas con Bizum, con un máximo de 15€ mensuales durante 24 meses**, por:

- domiciliar una nómina por un importe mínimo de 1.000€, en la Cuenta Online Sabadell y
- tener Bizum activado y asociado a la Cuenta Online Sabadell.

Todo ello de acuerdo con las condiciones de esta promoción.

La participación en la promoción implica la aceptación de estas condiciones.

2. Podrán participar en esta promoción clientes **titulares de la Cuenta Online Sabadell** que hayan recibido una comunicación del Banco por medios electrónicos informando de esta promoción, y que no tengan ninguna nómina domiciliada en esta cuenta.

3. Vigencia de la promoción: del **1 de julio al 30 de septiembre de 2025**, ambos inclusive.

4. Condiciones de la promoción

El incentivo es para los titulares que domicilien una **nueva nómina por un importe mínimo de 1.000€** en una Cuenta Online Sabadell en el período de vigencia de la promoción y que, además, dispongan de Bizum asociado a la Cuenta Online Sabadell.

El incentivo consiste en el abono del **10%¹ de devolución de las compras o pago de suscripciones hechos con Bizum durante el mes anterior, con un máximo de 15€ /mes (ingreso en cuenta de 12,15€ netos), durante 24 meses**.

Las compras pagadas con Bizum: exclusivamente operaciones de compras y/o pago de suscripciones ambas pagadas en euros.

Para tener derecho a este incentivo:

- a) la nómina deberá haberse domiciliado durante la vigencia de la promoción y mantenerse domiciliada en la Cuenta Online Sabadell como mínimo durante 24 meses ininterrumpidamente.
- b) el servicio Bizum deberá mantenerse ininterrumpidamente durante el mismo plazo que la nómina (24 meses) activado y asociado a la Cuenta Online Sabadell.
- c) para el primer abono se tendrá en cuenta que la nómina esté domiciliada el mes anterior.
- d) para los 23 abonos sucesivos, se tendrá en cuenta que la nómina esté domiciliada ininterrumpidamente.

El primer abono mensual de los 15 € brutos (ingreso en cuenta de 12,15 €) se realizará el 23 de octubre de 2025. El último abono mensual de los 15 € brutos (ingreso en cuenta de 12,15 €) se realizará el 23 de septiembre de 2026.

En el caso de que no se mantenga durante los 24 meses indicados domiciliada la nómina o el bizum activado en la Cuenta Online Sabadell, se dejará de abonar el incentivo mensual.

Se entenderá domiciliada la nómina a partir del momento en que se reciba en la Cuenta Online Sabadell el abono de la nómina, siempre por el mismo concepto. El importe de cada abono debe ser de un importe mínimo de mil (1.000)€.

Se entiende Nómina cuando en la Cuenta Online Sabadell se reciban transferencias emitidas de acuerdo con la codificación² establecida para abono de nóminas en la normativa bancaria relativa a compensación de transferencias. Quedan excluidas las domiciliaciones de pensiones y/o subsidios de la seguridad social.

La nueva domiciliación de la nómina en la Cuenta Online Sabadell debe realizarse en el plazo de la vigencia de la promoción. Quedan excluidas las nuevas domiciliaciones que correspondan a domiciliaciones en cuentas del Banco anteriores al período de promoción y que hubieran sido interrumpidas temporalmente y domiciliadas de nuevo durante la vigencia de la presente promoción, así como traspasos de domiciliaciones desde otras cuentas del Grupo Banco Sabadell.

Cada Cuenta Online Sabadell solo puede recibir un incentivo por esta promoción, independientemente del número de domiciliaciones que realice y de que la cuenta tenga más de un titular. Para el cálculo del incentivo se contemplarán las compras/suscripciones asociadas a la Cuenta Online Sabadell.

El Banco queda autorizado a cargar el importe del incentivo ingresado en la cuenta si se comprueba que no se han cumplido los requisitos previstos en estas bases.

5. El Banco se reserva el derecho de modificar y cancelar la promoción, así como de modificar la fecha del abono del incentivo, hecho que será debidamente informado, y de excluir del abono a aquella persona que estime que no reúne los requisitos exigidos o que haya actuado de mala fe.
6. Las condiciones de esta promoción se rigen y quedan sujetas a las leyes y tribunales del Estado español.
7. La presente promoción no es acumulable a cualquier otra promoción de la Cuenta Online Sabadell relativa a la domiciliación de la nómina. Quedarán excluidos de la promoción los titulares que hayan percibido algún incentivo por nómina/pensión/subsidio en promociones anteriores en la cuenta actual u otra cuenta aunque actualmente esté cancelada y que haya podido hacer el Banco Sabadell.
8. Las bases de esta oferta se encuentran depositadas y protocolizadas ante el notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Javier Micó Giner, con despacho en la calle de Narcís Giralt, núm. 57, Sabadell.

Notas:

1. El importe neto del abono de 15€/mes por la domiciliación de la nómina es de 12,15€/mes. De acuerdo con la normativa del impuesto sobre la renta de las personas físicas, este importe se considera rendimiento de capital mobiliario sujeto a retención al tipo del 19% actualmente vigente.
2. De acuerdo con las reglas de intercambio de las transferencias SEPA. Los códigos de propósitos corresponden a una lista ISO estándar para nómina.